

# SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIODICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administracion de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5, y Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA  
Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales

Figueras, 3 de Diciembre de 1887.

## EL REMEDIO DE LA RUINA.

Con este título escribe nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* un notable, concienzudo y atinado artículo á propósito de la crisis agrícola, industrial y mercantil que aflige á nuestro desventurado país, iniciando la emigración de multitud de españoles de su inhospitalaria patria.

Aunque como nosotros, no espera el articulista ver aplicado el remedio á nuestros gravísimos males, bueno es que la nación entera, y en especial nuestro indigente pueblo, sepa quienes son sus amigos en días de amarga tribulación, en que le abandonan y escarnecen los que, militando en partidos que se llamaron populares, labraron sobre su candidéz reputaciones y fortunas.

Conformes en un todo con el contenido del artículo á que nos referimos, creemos que nuestros lectores nos agradecerán les demos á conocer sus principales parrafos. Hélos aquí:

La base general del remedio está en no permitir que el producto sea gravoso al productor, reduciendo las cargas públicas (contribuciones y otros gravámenes directos é indirectos), á moderada proporción sobre sus verdaderas y no supuestas utilidades que acostumbra á fijar despóticamente la Administración pública, sin estudiar el asunto ni escuchar razones; en proteger á ese productor en los aranceles de aduanas lo necesario para que la competencia de géneros extranjeros no le sea ruinosa con ventas á menosprecio; y en ayudarle con enseñanzas gratuitas para que no aventure y pierda su capital con ensayos inoportunos ó mal dirigidos que infundan prevención y miedo, particularmente en la agricultura, á la adopción de máquinas, procedimientos y reformas, sin los cuales se estaciona la producción y no se adelanta en cantidad, calidad y economía, que es lo que se necesita para no rezagarse en el camino del bienestar material, de donde ha de nacer el aumento de riqueza, pobladores y fuerza material de la nación. Esto sería gobernar con el buen sentido y aplicar en esta ciencia la solicitud paternal que debe de justicia el gobernante al gobernado, de quien recibe todo su alimento el cuerpo social.

Y ¿que es gobernar en nuestro Estado moderno? Recaudar mucho esquilmando á los pueblos con todo linaje de impuestos y gabelas, y bajando los derechos de aduanas para que en ellas suba más y más la recaudación también, al mismo tiempo que se complace á los extraños; matar de este modo la producción nacional; gastar todavía más de la que se recauda aumentando cada año la Deuda pública ó del Tesoro, bajo una ú otra forma, sin que á los gobernantes aterre ni detenga la inconmensurable montaña de la que hay ya consolidada en títulos ó inscripciones, que asciende á mil sesenta y tres millones y medio de reales (y la que está por emitir),

de resultas de la desamortización ó almoneda general; vender y arrendar todo lo que es posible, cambiando de este modo pequeñas ó efímeras ventajas del presente por grandes gravámenes ó desventajas permanentes de futuro; no enseñar nada bueno ni útil á los pueblos, ni para nada cuidarse de sus necesidades ni de sus males, con una parte de independencia municipal, llamada con notable énfasis autonomía, que se traduce en su más dañoso abandono; desmoralizarlos en cambio con la protección de periódicos y libros atestados de errores religiosos, morales y políticos de todo género y el apadrinamiento de concejos y caciques electorales para que impunemente se coman y malroten el caudal de los municipios, esperándose en vano el día en que se eche á presidio á uno siquiera de los infinitos estafadores del caudal común en merecido castigo de su delito; dividir el país en razas de liberales y la siempre proscripta de carlistas, tratados como parias, para los que no hay más que lo duro de las cargas, sin la compensación de los derechos, de la gracia y ni aun de la justicia; derechos, gracia y justicia en cuyo disfrute se reservan alternar escandalosamente aquellas otras razas, para cuya voracidad no hay freno cuando les llega su turno; y por fin, á causa de su nefanda política infiltrar la inmoralidad en la administración pública y en todos los sitios donde hay dinero de instituciones liberales ó liberalizadas, de tal modo, que faltando la ley moral y religiosa que contiene á los hombres, toda represión es ilusoria y ni por lo común se intenta, porque si los delincuentes son políticos de alta categoría, para ellos no se ha inscrito el Código penal, y si lo son de las subalternas, están íntimamente enlazados con los otros como la máquina á su motor, y no se pueden quitar las piezas de aquella porque se descompondría, y el aparato político es la suprema ley que ha de regir para universal desgracia.

Si en vez de este monton informe de vicios del gobierno liberal rigieran para él principios de severa moral, de recta justicia, de prudencia y de verdadero afecto al país y no á su explotación, se encontraría fácilmente el remedio para los labradores de granos con reducir su contribución directa á la tercera parte de lo que hoy pagan; abolir la contribución de consumos sobre sus productos como artículos de primera necesidad que abaratándose abaratarían el trabajo y la producción; suprimir el injusto impuesto de derechos reales sobre la transmisión de los bienes por herencias de familia, al ménos, y moderarle en todos los demás casos hasta el 3 por 100 como máximo en los bienes inmuebles y dinero, sin exigir nada por lo restante; aliviarlos y aliviar á todos de los honorarios de los registradores de la propiedad poniendo á sueldo á estos empleados, pagados sin estorsión á prorrata por los ayuntamientos; y establecer un derecho arancelario sobre los trigos, harinas, cebadas y semillas extranjeras tal, que no pudieran jamás introducirse en daño de la producción del país.

A esto deberían agregarse las enseñanzas agrícolas [sobre cultivos, semillas y máquinas, cambiando el sistema de granjas mode-

los, que nadie visita y en que nadie aprende, por el de ensayos y pruebas en los diferentes pueblos y terrenos, en fincas de particulares que á ello se aviniesen razonablemente, donde todos los demás labradores pudieran presenciarlos y apreciar y desear su adopción si veían positivo adelanto y aprender los mismos ingenieros agrónomos y profesores de agricultura á vencer las dificultades que las distintas circunstancias de las tierras oponen al buen éxito de las reformas que se dan por corrientes y buenas en las de la Granja de la Escuela, y no lo son, sin embargo, absolutamente, en las demás ó en otras, si el estudio con la observación práctica no idea y realiza las modificaciones que las hagan adaptables y provechosas en las diversas zonas. De esto depende la lentitud con que, dado nuestro carácter, se hacen los pocos adelantos que se observan en la labranza y la necesidad de cambiar de método para que lo que había de gastarse en aumentar granjas oficiales ó crearlas, se emplee en pequeñas expediciones para llevar la instrucción completa con todos los obstáculos resueltos á los centros de labor donde se debe enseñar.

Debía estimularse también y protegerse por el gobierno la agremiación de los labradores en todos los pueblos para que con su común esfuerzo y á poca costa se reconstituyesen en ellos los antiguos Pósitos, tan sabiamente establecidos, á fin de ayudar á los labradores pobres ó desgraciados en años calamitosos, á la nueva siembra de sus tierras y aun á su alimentación, prestándoles el grano necesario sin más interés que el de cuartillo por fanega sobre el reintegro de las prestadas, que viene á ser el 2 por 100, pagado en especie al tiempo de la cosecha para subsanar la merma que en otro caso pudiera haber en el caudal del Pósito respectivo, que debe mantenerse íntegro. Este es el mejor banco agrícola que no compromete ni especula con los labradores, auxiliándolos sin usura y sin que se vean obligados á malvender sus granos ú otros objetos para la devolución del préstamo en dinero cuando quizá no hay quien compre.

Complemento de esto, hermano con ello y bajo la protección de esos gremios de labradores y del gobierno que lo auxiliara con disposiciones gubernativas, debía ser la generalización de las dulas ó piasas de ganado de labor para su económica conservación, cría ó recría y reposición consiguiente, sin el desembolso de los capitales que de otro modo abruma á los labradores, ya los paguen de una vez ó en plazos á los ganaderos y traficantes. A esas dulas se les procuran los pastos necesarios, y mediante una corta ó cortísima retribución mensual, nula en algunos pueblos, todo labrador tiene derecho á enviar á ellas su ganado cerril ó domado y su yegua ó yeguas de cría cuando y por todo el tiempo que le conviene; y así no se le muere de hambre si le falta grano y paja suficientes para mantenerle, é insensiblemente puede criar muletas que le nazcan de sus yeguas ó recría las de destete que compre al más bajo precio que es posible adquirir ese ganado. Y por demás está decir que de igual modo puede haber dulas de ganado vacuno con la misma ventaja en los pueblos ó para los labradores que con mayor ventaja em-

plean los bueyes para el cultivo.

La famosa desamortización que iba á producir tantos bienes y á desarrollar prodigiosamente la riqueza pública, en lugar de traernos ese desarrollo de que siempre se nos ha hablado y que nunca hemos visto, ha causado no pocos males, y uno de ellos ha sido la venta de los terrenos comunales y baldíos, que favorecían en gran manera esa bienhechora institución de las dulas y el mantenimiento, además, del ganado de lana ó vacuno necesario para el consumo de los pueblos, por cuyo medio se tenía en ellos la carne buena y tan barata que pudiese llegar á los pobres. Esto concluyó. Los pobres tienen que agradecer á los liberales ese beneficio más. Pero las dulas, volviendo á ellas, pueden reconstituirse y generalizarse sobre la base de las dehesas impropriadamente llamadas boyales que se han salvado de la borrasca hasta ahora, con el auxilio de los gremios y el favor de alguna disposición gubernativa que puedan necesitar, tal como la prescripción á los ayuntamientos de que las subvencionasen con algo en caso necesario.

Otras piasas comunes había que se llamaban *La Vez*, que se mantenían y recreaban en alguna parte de los terrenos de que hemos hecho mérito, arrebatados por la consabida desamortización, donde todos los pobres tenían sus res pequeña ó grande, lo cual contribuía á vigorizar la clase jornalera con su mejor alimentación durante el invierno y con el calor de la leña que quemaba, recogida gratis por su familia en aquellos mismos terrenos. Hoy sería un lujo inverosímil que el jornalero hiciera su matanza en fines de Noviembre ó principios de Diciembre como en aquella ominosa época en que no había llegado el liberalismo á dignificarle con sus derechos, entre los cuales deben contarse como los más positivos el de la escasez, el del hambre y del frío por lo que acabamos de observar.

Con la única diferencia de imponer cuando sea posible un fuerte derecho arancelario al alcohol industrial para que no compitiere con el de vino, y contener de este modo la ampliación y falsificación de los vinos naturales, reduciendo por otra parte el mayor derecho de consumo imponible á éstos á media peseta, tiene aplicación á los productores de vinos lo que hemos dicho de los de granos.

En cuanto á los de aceite de oliva, después de la gran rectificación que debe hacerse en las cartillas evaluatorias de su riqueza imponible por tal concepto, y de recibir los demás auxilios ó alivios indicados, es de necesidad que cuando acaben los tratados que lo impidan, se les proteja con los derechos arancelarios sobre los demás aceites que atacan su consumo, y que el impuesto de este nombre sobre el de oliva, se reduzca á una peseta en las mayores poblaciones, y baje hasta un real en las menores: y si no se va á la mano en los aceites industriales en lo poco ó mucho que sea preciso, entendemos que todo será ineficaz para salvar esa riqueza.

La ganadería, en sus diferentes clases, necesita análogos medios de protección que la agricultura, con quien tanto se hermana, y la supresión del derecho de consumo,

sobre las carnes.

De la industria fabril pensamos que lo principal del remedio de su ruina, estriba en que el derecho de aduana sobre los géneros extranjeros, se eleve conforme se vaya pudiendo, para que no lleguen á comprarse estos, de igual ó mejor clase, á menos precio del que, previo el estudio necesario, resulte que deben venderse los españoles. De otro modo la fabricacion en España ni en país alguno es posible que subsista.

Por conclusion y en general para dar á nuestro tráfico interior las facilidades que necesita y la ventaja á que hay derecho mayor que el que tienen los extranjeros, puesto que los ferrocarriles nosotros los hemos pagado y no ellos, el gobierno está en el caso de imponer á las compañías que lo transporten todo á tarifa única en las respectivas especies y proporcional siempre al recorrido que haya de hacerse, limitando el precio máximo del mayor de España al que ahora tienen para los grandes que se forman desde Burdeos y otros puntos del exterior en las expediciones que se hacen de géneros á nuestra nacion. Y nada de tarifas especiales, que serían el medio de eludir el cumplimiento de esta regla, la más justa, como vienen siéndolo de otra multitud de abusos, con los que se juega la suerte de los comerciantes, y de rechazo la de los productores, poniendo á unos sobre otros, á medida del antojo ó de la inmoralidad que preside á la fijacion de esas tarifas especiales para determinadas conducciones y personas.

Mucho bueno hemos dicho con la más sana y leal intencion, y con ello, si se hiciera, es efectivo que llegaríamos al remedio de nuestra ruina. Pero, ¿hay gobierno liberal que nos conduzca á la salvacion por ese camino, tan opuesto al otro por donde nos ha traído á la perdicion? No, hemos dicho, y lo repetimos, porque para ello es necesario atacar al presupuesto de gastos y á la política liberal que los impone, y á las omnipotentes compañías de ferro-carriles, que mandan en los gobiernos liberales, y á los intereses de las naciones, bajo cuyo dominio están, y en el cual es un conjunto de imposibles.

Por su parte, el ministro de Hacienda se ha adelantado á decir en el decreto sobre la lotería, que "el estado del Tesoro no permite que, cediendo al imperio de doctrinas económicas, más ó menos aceptadas, se suprima recurso alguno de los que actualmente constituyen el presupuesto de ingresos en la Hacienda española." El de la Guerra quiere llevar adelante sus reformas para gastar más, sin consideracion á que la milicia de mar y tierra se nos traga ya la escandalosa suma de más de ochocientos y medio millones de reales, y los demás ministros presentes, pasados y futuros, hijos de la escuela liberal, con sus mismas doctrinas é idénticos compromisos, no han sido jamás, ni cabe que sean capaces de otros proceder. ¡Infeliz España mientras esté en sus manos!

#### CARTA DEL GENERAL CAVERO.

He ahí la que publica *El Siglo futuro* del que fué nuestro respetable y querido Delegado. Con decir que hacemos nuestras las consideraciones que nuestro benemérito colega de Madrid añade á la carta, manifestamos ya cuánto sentimos los motivos que han obligado á retirarse, aunque no sea más que de momento, á la vida privada al ilustre general.

Señor director de *El Siglo Futuro*.

ZARAGOZA, 24 Noviembre de 1887.—  
"Muy señor mio: Habiéndome los médicos prohibido la ocupacion en trabajos sedentarios y de despacho, me encuentro imposibilitado para continuar desempeñando la Delegacion del Centro y Cataluña.

"Como por la muerte del Rey D. Juan (Q. E. P. D.) no es este momento oportuno para molestar la atencion del Señor Duque de Madrid, me dirijo á Vd. para que, haciendo pública esta carta en el periódico de su digna direccion, llegue á conocimiento de todos los carlistas de la region del Centro y Cataluña, para que en cuantos asuntos tengan que consultar con S. M. se dirijan por conducto del Excmo. señor

marqués de Valde-Espina, mientras no resuelva otra cosa en contrario nuestro augusto Jefe.

"Como esta determinacion pudiera atribuirse á causas extrañas á la verdad, hago constar que he sido, soy y seré mientras Dios me conserve el juicio, católico, apostólico, romano en religion, y, por lo tanto, carlista intransigente con todos los liberalismos, errores modernos y faltas de respeto á la autoridad. Que donde estaba estoy y estaré, y que mi mayor sentimiento es tener que dar este paso cuando mayores pruebas de afecto y confianza acababa de recibir de nuestro amado Rey y Señor.

"Sólo me resta añadir, que los periódicos que hasta hoy se me remitían como Delegado del Centro y Cataluña, pueden cesar de remitirse, pues retirado por completo á la vida privada, no me son necesarios; y que todos los carlistas, á pesar del estado de mi salud, pueden contarme como un amigo y compañero, y el Rey como su fiel y decidido servidor.

"Con este motivo se repite de V. una vez más suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.,  
"El Delegado del Centro y Cataluña.

"FRANCISCO CAVERO."

"Católico, apostólico, romano en Religion, y por lo tanto carlista intransigente con todos los liberalismos, errores modernos y faltas de respeto á la autoridad."

Hermosas palabras, magnífica profesion de fe política, que honra y analtece al general Cervero, tanto como sus más heroicas hazañas, que se engrandecen y subliman, y son las más grandes y mejores hazañas cuando se hacen por esa causa y con esa intencion.

No es, ciertamente, el Sr. Cervero, de los que necesitan hacer semejantes protestas; su sangre y sus sacrificios han dado en mil ocasiones testimonio espléndido de su fe. Pero anima y conforta oír ese lenguaje, en el estilo breve y resuelto propio del guerrero; y el señor Cervero ha hecho muy bien en lanzar esa afirmacion rotunda y terminante en frente de liberales y mestizos, en los momentos en que más furiosos nos acometen y acosan, como si aún pudieran tener ni asomo de espezanza de hacernos vacilar y caer.

No, no y no. «Católicos, apostólicos, romanos, y por lo tanto carlistas intransigentes con todos los liberalismos, errores modernos y faltas de respeto á la autoridad.»

Lo que sentimos es que la falta de salud haya obligado al Sr. Cervero á tomar la resolucion que ha tomado, y con todo nuestro corazon deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Tambien ha cesado *La Verdad* de Santander, despidiéndose de sus lectores con un artículo titulado «Hasta luego». Esto indica, como dice el colega de Madrid, que no cae muerta, sino herida y herida en lo fatimo del alma. Sentimos como el que más esa momentánea pérdida, y no dudamos que en el momento oportuno reaparecerá con el mismo vigor y enardecimiento que ha mostrado siempre hasta caer en la lucha.

#### NUESTRO MENSAJE.

Se reciben nuevas adhesiones de sociedades católicas del Ampurdan, remitiendo muchas de ellas con su título el óbolo que ofrecen al Papa.

Aun cuando en la *Revista popular* del 24 de Noviembre se decía que para facilitar el envío de láminas que han de firmarse se habian establecido en esta diócesis diferentes depósitos, se nos participa por autorizado conducto que habrá uno censral en Gerona en el *Centro Moral*, y que de este las recibirán los *Centros de Católicos* de Palafrugel, de la Bisbal, de Santa Coloma de Farnés, de Olot, de Calella, la *Juventud católica* de Bañolas, y el *Centro de Católicos* de esta ciudad, los cuales las distribuirán en sus respectivas comarcas, devolviéndolas firmadas á dicho depósito central.

#### LAS CARTILLAS EVALUATORIAS.

El real decreto de 11 de Agosto de este año dice en su artículo tercero: «Dichas corporaciones (los ayuntamientos) remitirán antes del 1.º de Enero próximo los expresados documentos (las cartillas) á las administraciones de las provincias».

Después de tres meses de publicado dicho decreto en los boletines oficiales respectivos viendo algunos pueblos, que las disposiciones del gobierno tomaban un caracter apremiante, han invitado á sus vecinos para tratar de la formacion de las cartillas. Tambien se ha intentado por respetables personas, según dicen, convocar en la capital del partido una asamblea de contribuyentes dirigida al mismo objeto. Una asamblea general no daría ningun resultado favorable, mas que para los contribuyentes de aquel centro. De ninguna manera pueden imponerse, como modelo, datos cuyos tipos difieren por completo de todos los de los demás pueblos. Para acercarse á la justicia, si el gobierno lo toma tan á pecho, es preciso formar zonas de pueblos cuya agricultura sea análoga, cuyo suelo reúna las mismas condiciones geológicas á poca diferencia. Reunidos y consultándose entre sí los pueblos, en una armoniosa reciprocidad podrá surgir de entre los mismos el resultado más aproximado á la verdad que se busca. Conviene, pues, que aprovechemos el mes que nos queda del plazo concedido, para presentar nuestras cartillas á su debido tiempo. Veremos en tal caso, si la direccion general de contribuciones y las delegaciones de provincia vendrán informadas del mismo espíritu de justicia que parece se desprende del preámbulo del decreto del señor ministro de Hacienda.

En ese trabajo largo y costoso es preciso no desconfiar de que el gobierno y sus delegados no se dejarán llevar de un celo demasiado exagerado, que perturba el ánimo del contribuyente y fomenta la desconfianza. Buscar con ahínco hasta el último céntimo de la riqueza territorial, creer en la posibilidad de desentrañar todas las ocultaciones es un empeño puramente quimérico, pues si difícil es encontrar la verdad en una riqueza que todos los días puede cambiar de estado y de dueño, mucho más lo es averiguar los miles de duros que ganan una sociedad de ferro-carril, un opulento banquero, un rico comerciante, un médico acreditado ó un abogado de primer orden.

El impuesto ó la contribucion, ya sea sobre el producto del trabajo personal, ya sea sobre el trabajo acumulado de los padres ó de los abuelos, que se ha convertido en bienes raíces ó suntuosos palacios, la contribucion, repito, no es mas que la obligacion que tienen todas las clases de la sociedad de concurrir proporcionalmente á las cargas del Estado. Es pagar, según lo que cada uno gana ó cada uno posee, un tributo destinado á la proteccion social, que el gobierno está encargado de afianzar. Así pues, la justicia debe ser igual para todos, sin considerar á la propiedad territorial, por mas pingüe que se la suponga, como la única nodriza del Estado, destinada á alimentar á todos los hijos de su patria.

1.º de Diciembre de 1887.

UN AGRICULTOR.

#### REVISTA DE BARCELONA.

Obsequios de sobre-tumba.—Un pájaro de mal agüero.—Desdichas de Noviembre.—Exposicion codiciada.—Recuerdos y cálculos.—Invocacion.

El lugar de la quietud y del silencio donde los cuerpos inertes esperan el día de su resurreccion, vióse invadido como en los demás años en el día 8 de Noviembre, ya que no con la compostura y reflexion con que lo visitaban nuestros pasados que allí reposan, pero sí

con el bullicio y avidez de nuevas emociones con que esta sociedad cansada de todo, menos de la maldad, recorre todos los sitios de espectáculo, y convierte aún los mas respetables, en lugares de broma y de jolgorio.

No faltaron allí en ese día los acostumbrados cintajos, coronas, juguetes y otros chirimbolos con que son obsequiados los difuntos; y dado el tenaz empeño de retrogradar la sociedad al paganismo, del cual son resabios esas costumbres, creo hemos de ver llevar á los muertos salchichon, rosquillas y vino añejo para confortarles en el viaje, como hacían los romanos, y cual estos depositarles en la boca una moneda con que satisfacer el pasaje de la laguna Estigia. Esto después de tostar á guisa de pavo, los cuerpos en el horno, para reducirlos á algunos puñados de ceniza que puedan ser guardados en un frasco de la botica; que tales son los propósitos de los nuevos regeneradores del mundo.

Tras de esta peregrinacion de los vivos al lugar de los muertos, otra se ha perpetrado, aunque de escasas proporciones, para recibir y agasajar á uno de los santones mayores de la camada reformista.

La venida de un Romero, enemigo de sus tocayos de hecho, ha sacado de quicio por algunos días á unos pocos centenares de hombres, horteras en gran parte, y aspirantes todos á labrar nuestra dicha desde algun ministerio, gubernaduría, direccion general ó otra prebenda.

Excusado es decir que no faltó el acostumbrado atracon, que en toda circunstancia forma parte de la liturgia liberal, y así se sostienen un poco los entusiasmos cansados por larga espera.

Muy á tiempo llegó aquí ese escapado del redil conservador, para presenciar las últimas boqueadas de la industria, —á cuya ruina contribuyó en gran parte,—pues en estos mismos días se cerraban entre otras fábricas, la grandiosa de los Sres. Batlló donde ganaban el sustento más de dos mil personas.

Y no es esto solo lo que ha coincidido con la venida de ese personaje, que, como el paso de ciertos pajarracos, parece ser presagio de tormentas y heraldo de infortunios, pues á un tiempo han llovido sobre nosotros en esos mismos días el conflicto del vapor con patente súcia, y de la Junta de Sanidad, que ha estado á punto de ser fumigada; la filtracion de sesenta mil pesetas por entre los boquetes de las obras del puerto; los bárbaros atropellos ejecutados en varios niños de las escuelas láicas por sus profesores; el recrudescimiento de la viruela en personas y ganados; y para colmo de desdichas hasta ha ocurrido el establecimiento de una academia barberil, donde va á instruirse á todo bicho viviente en el arte de mondarnos y rasurarnos del poco pelo que nos deja la rapacidad de los innumerables agentes del fisco.

Pero no son únicamente esos quienes atentan á nuestra propiedad, pues aquí estan esos papeluchos, con razon denominados por la voz pública con el nombre de «Ecos de las cloacas», que con la vista fija allí donde puedan echar mano, están comentando lo que podría hacerse con el importe de los objetos expuestos hace pocos días en el palacio episcopal con destino al Vaticano.

No es esta la ocasion de reseñar, porque ya lo han hecho otros periódicos, los raros y preciosos dones que se han exhibido, trabajados muchos de ellos con un arte, un gusto y una paciencia sobre toda ponderacion.

Lo que sí hay que manifestar á esos clerófobos enemigos de los Papas, pero amigos de los papanatas á quienes están embaucando hace muchos años, ¿qué han hecho de la inmensa propiedad de la Iglesia que prometian repartir á la turba multa, y se la han guardado para sí?—¿Qué es lo que no podría hacerse para el pueblo con las sumas enormes, birladas á la nacion por los liberales de todas las camadas, desde los famosos «ciento treinta mil cargos de piedra» en tiempo de los moderados, hasta las millonadas de duros recientemente evaporadas, en pleno progresismo, en las Aduanas de Cuba?—Y ¿a cuántas necesidades no podría atenderse tan solo con las bebidas alcohólicas que esos filántropos engullen en sus continuos banquetes!!

No hay para que hablar de las Juntas de auxilios en inundaciones, terremotos y demas calamidades ocurridas en pocos años, porque eso sería meterse en plena mar...

Y pues tan aficionados á las matemáticas se muestran esos tales, vean de

calcular, si pueden, las sumas que pierden de la nacion desde los famosos tratados de comercio á que han cooperado y no pueden menos de contribuir, si no han de contradecirse en sus principios, los liberales de todos matices; y si no hallan bastantes datos, algunos les podrán suministrar los 18 ó 20,000 obreros que por virtud ó vicio de aquellos tratados se encuentran ahora sin trabajo.

En vista de todo ese estado de cosas, y por otras consideraciones aun de mayor peso, han hecho muy bien los tradicionalistas de esta en solemnizar, como los demás años, en espléndida funcion religiosa, el dia de S. Carlos, implorando su auxilio para que nos libre de tanta podredumbre.—A.

Barcelona, 24 de Noviembre de 1887.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

GERONA, 24 de Noviembre de 1887.

El diario *arlequin* que se publica en esta ciudad, siguiendo la inveterada costumbre, que nunca ha perdido, hase vestido un nuevo traje, que no sé el número que lleva, de los que guarda en su guardarropía, que debe ser muy vasta y bien provista. Hacía ya algun tiempo que se me había anunciado esta nueva metamorfosis del ex-periódico de los estanqueros y carteros, cosa que no me sorprendió, dada su historia y sabiendo las convicciones que le animan.

Por fin uno de estos dias el mismo que hasta hace poco tiempo venía siendo el periódico de cámara de todas las situaciones se encargó de anunciarnos su (hasta ahora) última evolucion, que pretende presentarnos como acto no de inconsecuencia, sino de la más lógica consecuencia. En verdad el acto de este periódico está conforme á la más estricta consecuencia liberal. Ya sabemos qué es el liberalismo y qué son los liberales, desde los del pacto hasta los de la que se llamó Union Católica (q. e. p. d.) Al cambio de color del referido periódico acompaña la formacion, en esta Ciudad, del partido que ha dado en llamarse reformista (nombre casi idéntico al que usaban los protestantes al iniciarse su herejía, ligada con el liberalismo con lazos de muy próximo parentesco). Además se ha constituido un comité del nuevo partido. Aunque no sé si debe borrarse la anterior particula *además*, puesto que *disputatur* si dicho partido consta ó no de más individuos que los que forman el comité. Entre ellos figuran un ex-alcalde, al que no sé si la amistad del presidente le ha pegado la volubilidad que le distingue, y un artista ex-concejal en varias situaciones políticas, al que quizás habrá conducido á este partido el verse postergado desde hace algun tiempo, á pesar de sus indisputables méritos. Hace pocos dias el periódico-vela publicó una carta de un amigo suyo, en la que mientras le daba la enhorabuena por su nueva evolucion, le recordaba con infantil placer los buenos tiempos de la milicia nacional y de la célebre Tertulia progresista. Sin duda que el que suscribe aquella carta pocos meses habrá dejado pasar sin cepillar el rojo Kepis, á fin de que no sea presa de la polilla y pueda presentarlo en buen estado el dia en que le sea dado otra vez lucirlo sobre su diminuta cabeza. Y no se tome en mal sentido este último epíteto. Si la cabeza del aludido es diminuta, bien pudiera encerrar el talento del más caracterizado progresista. No todos los grandes hombres tienen cabeza voluminosa.

Llamado por el Ministro del ramo (como diría *La Correspondencia*) ha salido para Madrid el Gobernador civil de la Provincia. Hay quien asegura que no le volveremos á ver. El tiempo nos lo dirá; y si así fueret quizás un dia sepamos la causa.

La semana pasada tuvieron lugar en la Sta. Iglesia Catedral los ejercicios de oposicion para proveer el beneficio de maestro de Capilla de la misma. Se presentaron tres opositores. Uno de ellos se retiró antes de empezarse los ejercicios, el segundo despues de comenzados y sin concluirlo y el que quedó practicó todos los ejercicios. El numeroso público que asistió á la ejecucion de las composiciones presentadas por éste, quedó bastante complacido, y la opinion pública imparcial se promete mucho de este jóven, que en los pocos dias que ha estado entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de los que le han tratado. Es un estudiante de Teología del Seminario de Tarragona llamado Miguel Rué. Se le ha adjudicado el citado beneficio, del que dentro breves dias se le dará posesion.

El tiempo continúa lluvioso, con algunas intermitencias.

Ayer tarde tuve el gusto de estrechar la mano de nuestro excelente y atribulado amigo el Sr. Bassols, de Pau, que ha estado algunas horas en esta ciudad.

En los periódicos de Barcelona llegados

ayer he leído la noticia del fallecimiento de D. Juan de Borbon, padre del Señor Duque de Madrid. ¡Téngale Dios en su santa gloria y conceda á sus atribulados hijos la resignacion cristiana, suave lenitivo del dolor que en estos momentos embarga su alma, como así se lo pedimos todos los que nos cobijamos bajo la bandera de Dios, Patria y Rey.—R.

BIBLIOGRAFÍA.

Se ha publicado el Tomo XI de las obras completas del insigne director de la *Revista popular* que con el título de *Propaganda católica* edita la *Tipografía católica* de Barcelona. Dicho tomo contiene *El Liberalismo es pecado, El apostolado seglar, Masonismo y Catolicismo* y varias conferencias leídas en diferentes asociaciones católicas.

Agradecemos profundamente al Sr. Sardá su dignacion en dedicarnos un ejemplar del último tomo publicado de sus inapreciables y oportunísimas obras, que no tenemos necesidad de recomendar de nuevo á todos por ser su mejor recomendacion el nombre esclarecido y popular del gran propagandista católica de nuestros dias.

Se hallará en esta casa y en las demás librerías católicas de esta ciudad al precio de los anteriores tomos.

—Se nos ha remitido el prospecto de un libro que con el título de *Cuestiones litúrgicas* y aprobacion eclesiástica publica el Presbítero D. Lorenzo Sancho Cuerpo, siendo el precio de la obra 3 pesetas.

—Se han repartido las entregas hasta la 13 inclusive de *Los Misterios de la Francmasonería* por Leo Taxil que con tanta aceptacion publica la librería de la Inmaculada Concepcion de Barcelona. Tanto el texto como las láminas son de creciente interés y suma utilidad para que sea conocida en sus menores detalles aquella tenebrosa asociacion.

—*El Mensajero del Sagrado Corazon* publica en la seccion de *Varietades* de su último número un lindísimo drama en un acto titulado *Eledzar* propio para representar en colegios y sociedades católicas. El asunto interesante de la historia del pueblo hebreo, su correcta y fluida versificación y sus escenas verdaderamente dramáticas que acrecen por momentos el interés de su desenlace rigurosamente histórico, hacen de este drama una verdadera joya literaria, cuya escelente forma queda no obstante eclipsada por la bondad de su fondo.

Se ha hecho una tirada aparte que se vende á 25 céntimos el ejemplar. Recomendamos su adquisicion á los amantes de la buena literatura y en especial á las sociedades de propaganda católica que gustan solazarse en representaciones teatrales.

Deseamos que se traduzca en obra el propósito que se indica en *El Mensajero* de publicar otros trabajos de la índole de *Eledzar*.

CORREO NACIONAL.

—Noventa y un alcaldes de la provincia de Málaga han sido multados, por no haber ingresado cantidad alguna en la Delegacion de Hacienda para pago de atenciones de instruccion pública.

—De un periódico de Avila: «¿Querrá decirnos, el que lo sepa, en qué estado se encuentra el expediente instruido sobre ereccion de un monumento á la memoria de Isabel la Católica, en Madrigal; y en poder de quién están las cantidades remitidas para aquel objeto por algunas diputaciones provinciales?»

—Una pobre anciana que vivía en Tuy con el producto de la venta de clavos viejos, ha sido sorprendida con la noticia de que un pariente suyo que residía en el Brasil, le ha dejado treinta mil duros, cuya cantidad la ha cobrado ya la pobre mujer.

—Han sido aprehendidos en Irun varios vagones repletos de contabando procedentes de Francia.

—El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso en la reunion de los senadores conservadores. Ha hecho el señor Cánovas afirmaciones que revelan que los conservadores combatirán resueltamente las reformas políticas y militares.

CORREO EXTRANJERO.

—La atencion pública se fija toda en los sucesos que vienen desarrollándose en la capital de la república francesa. Despues de grandes vacilaciones por parte de Mr. Grevy por fin presentó la dimision de su cargo, habiéndose debido reunir las Cámaras en Versalles hoy á las dos de esta tarde para la eleccion del nuevo presidente. Creíase que triunfaria la candidatura de Mr. Floquet. En el mensaje dice Mr. Grevy que ha dimitido para evitar un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo. Anteayer, jueves, la efervescencia era indescriptible en las calles de Paris. Numerosos grupos las recorrían en actitud ame-

nazadora. Varios escuadrones de caballería cargaron sobre las turbas apostadas en los alrededores de la Cámara. Pablo Deroulede, presidente de la Liga de patriotas y Luisa Michel fueron presos por creerse que hacían preparativos para que las masas se lanzasen con armas á la calle. La dimision presentada ayer por Grevy bastó para aplacar los ánimos sobrecitados.—En la última hora de hoy se dice que parece asegurada la eleccion de Mr. Freycinet que en el segundo escrutinio obtuvo 190 votos.

—La fuerza armada tuvo que cargar contra la multitud para desalojar la plaza de la Concordia siendo indescriptible la agitacion de Paris.

—El día 11 del mes próximo pasado votó el Ayuntamiento de Paris la demolicion de la Capilla Expiatoria, y la ereccion en el terreno que ocupa, de la estatua de Danton.

—El Padre Anad, sacerdote maronita, ha emprendido la difícil tarea de traducir al árabe la *Summa* de Sto. Tomás, habiéndose publicado el primer tomo. Es la primera vez que se traduce esa obra á una lengua oriental. El Papa ha dirigido á dicho P. una carta muy laudatoria, augurando que ese trabajo producirá copiosos frutos.

—Segun el último censo, en solos 58 gobiernos del imperio moscovita, existen 14,832,952 caballos útiles para el ejército.

—En Rusia se hacen ensayos de los halcones para cazar las palomas mensajeras. Los resultados son satisfactorios y se instalarán halconeros en todas las plazas fuertes de dicho imperio.

—En una granja de Luchmanoff (Rusia) se han descubierto los cartones de varios cuadros de Rafael, entre ellos *La pesca, La cura del paralítico, La muerte de Ananias, El sermón de Pablo, y El Aréopago de Atenas*. Estos cartones, que son proyectos de los tapices de gobelinos encargados por el Papa Leon X para el Vaticano, se hallan expuestos actualmente en Moscú.

—En un pueblo próximo á Carcasona, al efectuarse hace poco un casamiento, uno de los invitados dijo: «Vengo, pero con la condicion de no poner los pies en la iglesia; Vds. entrarán, si gustan, pero yo no.» Luego de pronunciadas estas palabras, una caja de municiones situada á la puerta de la Alcaldía estalló, y uno de los pedazos, dando contra la nuca del impío, le dejó muerto en el acto, segun manifestacion de un testigo ocular que recogió el cadáver.

Gacetillas.

—**“Las Hijas de María” celebran** el Novenario que todos los años dedican á su Titular, con el mismo esplendor de siempre. Predica todas las noches el Rdo. Padre Maigí de la Compañía de Jesús. El dia de la Inmaculada habrá comunión general. Dicho Padre está dando tambien ejercicios espirituales á las señoras. Hay tres actos: de 5 y media á 6 y media y de 10 á 11 de la mañana; y de 3 y media á 4 y media de la tarde.

—**El “Centro de Católicos” celebra** este año la fiesta de su patrona la Inmaculada Concepcion con la comunión general de reglamento y despues á las 11 y media de la mañana con la distribucion de 350 panes de tres libras á otros tantos pobres en el local de la sociedad.

—**El viernes al caer de la tarde** entre la llovizna había algunos tenues copos de nieve. Toda esta mañana ha llovido en abundancia y continua aun lluvioso el tiempo.

—**Aun cuando supimos la noticia** luego de recibirse en esta ciudad, no quisimos trasladarla á nuestras columnas desde luego, por no causar con la publicidad mayor aficcion al afligido. Nos referimos á la desestimacion del recurso de casacion interpuesto por los concejales que fueron de real orden en 1881, contra la sentencia de la Audiencia del territorio que les condenó á 3 meses y 11 dias de arresto mayor, multa de 500 pesetas, accesorias, inhabilitacion para cargos públicos durante 9 años y 4 meses, y costas.

—**Leemos que ha sido nombrado** para magistrado de esta Audiencia de lo criminal el electo de la de Almería D. Vicente Sangenís Alos, que había sido Teniente fiscal de la de Gerona.

—**No se publicó el número de nuestro colega** *La Tramontana* correspondiente al domingo último, ignoramos si por cesar ó por causas de momento. Es de creer lo último, pues nada dijo sobre su desaparicion en su último número.

—**Nuestros queridos amigos D. Tomás de A. y D. José Miquel**, gefes de una importante casa de banca de Palafrugell, acaban de tener la desgracia de perder á su señora madre D.<sup>a</sup> Teresa Ricart. La Sra. viuda Miquel estaba dotada de toda suerte de prendas y de gran actividad para el bien, muriendo tan cristianamente como había vivido. Sirva esto de consuelo á nuestros excelentes amigos, á quienes damos nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que recomendamos á las oraciones de nuestros

lectores el alma de la finada (R. I. P.)

—**Un tren de mercancías del lunes** pasado arrolló á una mujer anciana á la salida del túnel *Pineda* situado entre Port-Bou y Culera. La infeliz falleció á las pocas horas en presencia del médico de Port-Bou y del Juez municipal de Culera.

—**Hemos recibido del Director del** Laboratorio municipal de esta ciudad un estado de las sustancias analizadas en el mismo durante el mes de Noviembre próximo pasado, habiendo 138 cerdos, de ellos 116 sanos, 20 sorospérmicos, y 2 atacados de neumo-enteritis contagiosa, enfermedad reinante en dicho ganado, muchas muestras de vino, alcohol, embutidos, harina, rom, y una gallina envenenada con fósforo.

—**Hemos recibido tambien una circular** de la *Liga agraria*, en que se ha refundido la Asociacion de Propietarios, Ganaderos y Agricultores de la Corte, y no podemos insertarla, á lo menos en este número, por falta de espacio. Hemos tenido que retirar igualmente la seccion agrícola.

—**Cortamos del “Correo Catalan”:** “Refiriéndose al asunto sobre el que dimos la voz de alerta á nuestros amigos, *El Eco de Alcoy* afirma que los secuaces del renegado Gabarró van por casas y talleres recogiendo una firma y un *perro chico* de cada *quisque* que, inocente ó enemigo de Dios, quiera contribuir á la manifestacion anti-papal que ha iniciado el tristemente célebre periódico *Las Dominicales*, y que algunos incautos han sido sorprendidos y engañados diciéndoles que aquel donativo y aquella firma son para el Papa.”

—**Segun leemos en los periódicos**, pronto quedará establecido un tren rápido desde la frontera francesa y Tarragona en correspondencia con otros de igual clase de las líneas del Mediodía de Francia y de la de Valencia. En Port-Bou está ya preparado el material móvil completamente nuevo construido al efecto, compuesto de coches de los mejores sistemas y de máquinas Cráampton, de gran potencia para imprimir la velocidad á los trenes á pocos metros despues de emprendida la marcha, y dotadas del freno Vestthingansen para detenerlos á corta distancia antes de su llegada á las estaciones. Mejora será esta que el público recibirá perfectamente.

—**Segun un periódico de Alcoy**, son muy alarmantes las proporciones que en aquella ciudad va tomando la emigracion. Familias enteras, cuyas viviendas quedan cerradas, abandonando el cultivo de las tierras que quizá nadie volverá á trabajar, marchan para Orán, en número tan crecido que más que dolor causa espanto. No pasa un dia sin que se reciba noticia de que alguna familia abandona aquel suelo para buscar los alimentos necesarios de que allí carece.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 4 Domingo. *II de Adviento*. Sta. Bárbara vg. y mr. y San Pedro Crisólogo ob. y dr.—(I. P.)
- 5 Lunes. S. Sabas ab. y Sta. Crispina mr.
- 6 Martes. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
- 7 Miércoles. S. Ambrosio ob. y dr.
- 7 Jueves. ✠ LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA. patrona de las Españas y sus Indias.—(I. P. en todas las Iglesias de la adopcion de Ntra. Sra.)—*Absolucion general e. la Merced.*
- 9 Viernes. Sta. Leocadia vg. y mr.—*Ayuno.*
- 10 Sábado Ntra. Sra. de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida vg. y mr.—*Ayuno.*

—**CUARENTA HORAS.**—Continuan en la Iglesia de M. M. Escolapias.

Horas de exposicion: mañana domingo á las 1 y media y los demás dias á las 4. Reserva todos los dias á las 6 y media.

SECCION OFICIAL.

CENTRO DE CATÓLICOS.

Para la eleccion de la nueva Junta que ha de dirigir la Sociedad durante el trienio de 1888 á 1890, se convoca á todos los socios activos á la sesion general que tendrá lugar á las 2 de la tarde del próximo domingo, 4 de Diciembre, en el salon de sesiones del Centro, y se les replica encarecidamente la asistencia á un acto de tanta importancia.

Figueras, 28 de Noviembre de 1887.—P. A. de la J.—El Secretario 1.<sup>o</sup> Jaime Gorgol.

—**Ayuntamiento constitucional de Figueras.**—Por acuerdo del mismo, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, el dia once del actual, á las diez de su mañana, frente las Casas Consistoriales, se celebrará una subasta para adjudicar el acarreo de materiales para el arreglo y limpia de plazas, paseos, calles y caminos vecinales y demas obras que costee el Ayuntamiento.

Figueras, 3 Diciembre de 1887.—El Alcalde Presidente, *Enrique Casellas*.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5<sup>o</sup>

## Caja de Ahorros del Ampurdan.

Han ingresado con la fecha de este dia 50 ptas. procedentes de 4 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Figueras 27 de Noviembre de 1887.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

## Correos y Telégrafos.

Correspondencia detenida desde el 20 del corriente hasta la fecha.  
Cartas por falta de franqueo.

Ninguna.

Telégramas por desconocer los destinatarios.  
Ninguno.

Figueras 26 de Noviembre de 1887.—El Jefe de la Estacion, Miguel Coll.

## Vino de La Selva

A 22 Ptas. PELLEJO

DEL COSECHERO E. CAMPANY.

Dirigirse á Campany (farmacéutico) plaza de la Constitucion, Figueras, quien se cuidará de entregarlo en esta poblacion.

Solares para vender con un 6 por 100 de rebaja en el campo dels Monjos propiedad de la Sra. Vda. Dalfau. Dirigirse á la Sra. Madrona Batlle, Calle de Perelada, Figueras. 3

DE GRAN PRODUCCION  
de Vicente Solá Gelpí  
DE BESALÚ.

Produccion directa y patronas de ingerto de las mejores castas conocidas.

CASTAS HÍBRIDAS TINTORERAS MODERNAS  
muy productivas y resistentes al mildew.

Precios muy bajos.

Se enviará gratis la tarifa.

## VIÑAS AMERICANAS

## ESTABLECIMIENTO de Arboricultura y Viticultura

Carlos Mon é hijo, Jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio á la calle de San Pablo, núm. 90, donde hallarán personal hábil para la decoracion y conservacion de toda clase de Jardines, Cascadas, Pabellones, Jardineras, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

## ROSCAS

(vulgo TORTELLS)

Se hallarán desde el dia de «Todos los Santos,» en la acreditada fábrica de pastas para sopa, de Pedro Puig Sábát, plaza del Grano, número 8.

Compra y venta de fincas; colocacion segura y ventajosa de capitales; administracion de fincas en Madrid con buenas garantias para los propietarios; gestion de toda clase de asuntos profesionales y que hayan de ventilarse en la corte.—Dirigirse: Sr. D. R. de M., Procurador, Pelayo 2 y 4, 2.º, izquierda.—Madrid.

## A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente la sordera, y mandaré su descripcion, gratis, á quien me la pida. Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Drouat,

PARIS.

EJERCICIOS TEÓRICOS

DE

## ARITMÉTICA

POR

D. FRANCISCO MANDRI,

profesor de Instruccion primaria en el colegio público de Figueras.

Acaba de publicarse la tercera edicion corregida y aumentada con una coleccion de problemas. Lleva al frente la aprobacion y recomendacion del Prelado de esta diócesis y está aprobada para que pueda servir de texto en las escuelas.

Se halla de venta en casa del Autor, calle de Perelada, 17, y en las principales librerías de esta ciudad.

## LA CONFIANZA.

Establecimiento de Novedades para Señora.

JOSÉ MASSOT,

25, PLAZA CONSTITUCION, 26. — FIGUERAS.

Se acaban de recibir las últimas novedades en lanerías para vestidos, adornos, abrigos y jerseys, contando además con un estenso y variado surtido de alfombras, yutes, tapetes, chalecos, pañolería punto de lana, etc., etc.

PRECIO FIJO.

## ALMACENES DE VINOS DE MORELL Y FALP

AL POR MAYOR Y EXTRACCION  
Calle del Progreso, 27.

Figueras.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO  
Calle de Caamaño, 18 y 20.

Procedencia directa para el servicio á domicilio y mejor comodidad de sus parroquianos, esta casa proporciona el envase ya en botellas ya en barriles sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

EMBOTELLADOS — VINOS GENEROSOS DE VARIAS CLASES

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS POR SU RIQUEZA Y FINURA

MEDALLA OBTENIDA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES (BÉLGICA)

Especialidad en Vinos de Alicante y Priorato

## Luis M.<sup>a</sup> Jordi

Perito agrónomo y Agrimensor

ofrece sus servicios al público en todo lo referente á su profesion ó sea medir, reconocer, valorar y levantar el plano de cualquiera heredad, aforos, tercias, deslindes, reparticiones testamentarias; peritar los perjuicios causados en caminos, veredas, propiedades y servidumbres por los ferrocarriles; analisis de tierras; dictámenes periciales, ya sea á petición de los interesados, por mandato judicial ó para ilustrar á los tribunales, etc. Honorarios segun arancel.

PROFESOR DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

SE VENDE una tienda de comestibles muy acreditada, en el centro de esta ciudad. Darán razon en esta imprenta.

## LA EXPOSICION VATICANA

CONSTARÁ esta publicacion de unos cuarenta números de 8 páginas en foleo y contendrá la reseña de los principales actos á que den lugar en Roma las fiestas del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, y la reproduccion en numerosos grabados de las recepciones y demás solemnidades, retratos de personajes ilustres, objetos notables que figuren en la Exposicion Vaticana, edificios y demás que tenga relacion con tan fausto suceso.

El precio de suscripcion es de 20 pesetas, y debe efectuarse anticipadamente, sea por medio de los corresponsales de esta casa, sea directamente á la Administracion de la misma en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, ó bien sellos de franqueo que no excedan de 25 céntimos, debiendo en este último caso certificarse la carta para mayor seguridad.

Está en prensa el número 2, que dejaremos de remitir á los que no hayan avisado ó formalizado su suscripcion.

Los que se suscriban á LA EXPOSICION VATICANA recibirán gratis durante el año 1888 la revista ilustrada que publica esta casa con el título Hormiga de oro.

Se suscribe en esta casa, donde hay números de muestra.